

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2024/11125 *Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.*

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 25 de julio de 2024, se expone al público la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Cullera, a 31 de julio de 2024. —La secretaria general, Anna María Miquel Lasso de la Vega. —La teniente de alcalde delegada de Servicios Económicos, Marta Tur Rodríguez.

